

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1103-94
CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO DE 1994.

SESION 1103-94 24-8-94

ARTICULO I, inciso 1)

Se acoge la moción presentada por los señores Dra. Marina Volio y Lic. José Luis Torres, que a la letra dice:

CONSIDERANDO:

- 1. Que a raíz de la reunión de Rectores de Universidades Públicas y Privadas de América Central realizada en el Club Colón de San José el 23 de agosto del año en curso, la cual fue organizada por el Programa de Intercambios Universitarios entre la Comunidad Europea y de América Latina - Programa Alfa.**
- 2. Que el Proyecto Columbus y el PROGRAMA ALFA representan una extraordinaria oportunidad para integrarse al Programa de Cooperación entre Universidades Europeas y Latinoamericanas.**
- 3. Que las áreas de trabajo del Proyecto Columbus y promoción de redes del Programa Alfa -tales como Gestión, Calidad de la Enseñanza, Universidad y su entorno- representan líneas de acción que guardan relación con los lineamientos institucionales definidos por la Asamblea Universitaria.**

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 1. Encargar a la Vicerrectora de Planificación, MBA. Anabelle Castillo, al Vicerrector Académico, Lic. José Joaquín Villegas y a la Asistente Ejecutiva del Consejo Universitario, Licda. Nuria Leitón, para que realicen las gestiones necesarias para que la UNED se integre a las actividades académicas que llevan a cabo tanto el Proyecto Columbus como el Programa Alfa, auspiciados por la Comisión de Comunidades Europeas.**

2. Felicitar a la Licda. Nuria Leitón, Asistente Ejecutiva del Consejo Universitario, quien, como delegada del Círculo Europeo en San José del Grupo Coimbra, ha hecho posible que la UNED se integre a la Conferencia de Rectores de Universidades Públicas y Privadas, realizada en San José el 23 de agosto.

ACUERDO FIRME

SESION 1103-94 24-8-94

ARTICULO III, inciso 4)

Se conoce nota R.P.-196, suscrita por el Lic. Gerardo Zúñiga, Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas, en la que invita a realizar un recorrido por el Paraninfo Daniel Oduber, con el fin de llevar a cabo una evaluación del mismo y del equipo.

Al respecto, SE ACUERDA visitar el Paraninfo el próximo miércoles 31 de agosto, a las 9:30 a.m. ACUERDO FIRME

SESION 1103-94 24-8-94

ARTICULO III, inciso 5)

Después de escuchar el informe brindado por los señores M.Ed. Jesusita Alvarado, Licda. Nidia Lobo, Lic. José Luis Torres y el Lic. Luis Paulino Vargas, sobre su visita al Centro Universitario de Guápiles el pasado fin de semana, SE ACUERDA solicitar a la Administración establecer contactos con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a efecto de que la Universidad pueda utilizar las instalaciones de la Finca Los Diamantes, en Guápiles. ACUERDO FIRME

SESION 1103-94 24-8-94

ARTICULO III, inciso 5-a)

En atención a la problemática que en forma reiterada han planteado estudiantes de la UNED, acerca de la evaluación de los aprendizajes -y las cuales fueron manifestadas de nuevo en la reciente visita de miembros del Consejo Universitario al Centro Universitario de Guápiles- SE ACUERDA:

- 1. Solicitar al Centro de Control de Calidad Académica que realice un estudio de evaluación de los criterios, metodologías, procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes, en los programas formales que se imparten en la Dirección de Docencia.**
- 2. Para ello, CONCAL coordinará, en lo que corresponda, con la Dirección de Docencia y sus Escuelas.**
- 3. Solicitar a la Administración de la Universidad, y en especial al Sr. Vicerrector Académico, Lic. José Joaquín Villegas y al Sr. Director de Docencia, M.Sc. Rodrigo Barrantes, que brinden a CONCAL todo el apoyo necesario para la realización de esta tarea.**
- 4. Los resultados de este estudio deberán estar listos para el próximo 15 de diciembre de 1994.**

ACUERDO FIRME

SESION 1103-94 24-8-94

ARTICULO III, inciso 6)

En atención a la moción planteada por la Dra. Marina Volio, SE ACUERDA:

- 1. Que la UNED, como centro de educación superior, se una a las actividades de Conmemoración del Cincuenta Aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, que habrá de realizarse a nivel mundial en el año 1995.**
- 2. Instar a la Administración a coordinar sus acciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Comisión Costarricense de Naciones Unidas.**

Para tal efecto, se designa como representantes de la Universidad a los señores Lic. José Joaquín Villegas, Vicerrector Académico y al Lic. José Luis Torres, en representación del Consejo Universitario.

ACUERDO FIRME

SESION 1103-94 24-8-94

ARTICULO III, inciso 7)

SE ACUERDA acoger la moción de la Dra. Marina Volio, en el sentido de apoyar la idea de que se realice un debate nacional, para reflexionar sobre la legitimación y el uso del poder político en el marco histórico de nuestro país.

Para tal efecto, se solicita a la Dra. Volio que redacte un pronunciamiento, con el fin de darlo a conocer públicamente. ACUERDO FIRME

SESION 1103-94 24-8-94

ARTICULO IV, inciso 1)

Se conoce nota D.D.-694, del 17 de agosto de 1994, suscrita por el M.Sc. Rodrigo Barrantes, Director de Docencia, en la que remite el informe de justificación sobre gastos en pago de honorarios.

SE ACUERDA remitir dicho informe a la Comisión de Asuntos Administrativos, para su análisis. ACUERDO FIRME

SESION 1103-94 24-8-94

ARTICULO IV, inciso 2)

Se conoce nota R.390, del 3 de agosto de 1994, suscrita por el Dr. Celedonio Ramírez, Rector, en la que presenta una propuesta de modificación de los Artículos 90, inciso d) y 33 del Estatuto de Personal.

SE ACUERDA remitir dicho oficio a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para que rinda un dictamen al respecto. ACUERDO FIRME

